



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



**DIPLOMADO PSICOLOGÍA Y GÉNERO EN LA PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
NIVEL AVANZADO
INFORME FINAL**

Justificación

La violencia del hombre sobre las mujeres se ha explicado como una manifestación de las relaciones de poder o dominación masculina sobre las mujeres, como una consecuencia más de la desigualdad entre ambos que produce la sociedad patriarcal.

Desde este punto de vista, se interpreta la violencia como diferentes acciones para mantener la dominación sobre las mujeres, pero no un control abstracto o teórico sino un dominio práctico y utilitarista materializado en la marcha cotidiana en el día a día.

La sociedad patriarcal parte de la premisa de atribuir unos determinados rasgos a lo masculino (fuerza, dominio, seguridad) y otros a lo femenino (debilidad, sumisión e inseguridad) a partir de lo cual se establece una rígida y estereotipada distribución de roles entre hombres y mujeres, en la que a los hombres le corresponde el ámbito público siendo cabeza de familia y proveedor de medios materiales en el hogar, y a las mujeres en el ámbito privada, siendo las esposas, madres y amas de casa.

Desafortunadamente la distribución de papeles supone una arraigada convicción de la superioridad del rol social masculino frente al femenino, de la que se deriva una relación de poder masculina y una subordinación de las mujeres.

La violencia sobre las mujeres aparece como un instrumento sistemáticamente utilizado para perpetuar es relación históricamente desigual de subordinación femenina. Las relaciones de poder son las generalmente instauradas en prácticamente toda la sociedad humana en la actualidad, es así que la violencia contra las mujeres es un fenómeno global que se produce con mayor o menor intensidad en cualquier lugar, tiempo y forma.

La violencia contra las mujeres no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de unas u otras sociedades, aunque sus manifestaciones sean distintas o diferentes.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Históricamente se produce y justifica la violencia sobre las mujeres, en tanta mayor medida cuanto relevante sea la preeminencia de los valores patriarcales. La violencia contra las mujeres no se circunscribe únicamente a la esfera familiar o de relaciones de pareja, sino que está presente en todos los ámbitos, esto es en el acoso en el ámbito laboral, agresiones sexuales en la vía pública, las desigualdades, discriminaciones, etc.,

En este contexto, la UNAM con su gran prestigio, trabajo e investigación en materia de Feminismo y Género forma y profesionaliza a las y los funcionarios públicos que trabajan diariamente en la procuración de justicia en todo el país a través de la implementación del Diplomado Psicología y Género en la Procuración de Justicia en tres niveles.

La Universidad Nacional Autónoma de México, tiene la gran oportunidad y responsabilidad como entidad pública de educación, de brindar a las y los interesados una opción de formación de calidad que involucre las nuevas concepciones teóricas, metodológicas y prácticas para explicar los fenómenos de violencia de género que hoy en día vivimos en el país.

De esta manera, la UNAM implementó un convenio de colaboración con el instituto Sinaloense de las Mujeres para implementar el Diplomado Psicología y Género en la procuración de Justicia en su nivel avanzado.

Objetivo General:

Conjugar elementos cognoscitivos, jurídico-normativos, psicológicos, médicos y asistenciales elementales para motivar al participante a realizar intervenciones e investigaciones teórico-prácticas en el ámbito de la procuración de justicia con la transversalización de la perspectiva de género.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Metodología

El Diplomado Psicología y Género en la Procuración de Justicia en el nivel Avanzado, se estructura en la modalidad presencial con una metodología didáctica que se basa en la exposición directa de una o más personas expertas en materia teórica y didáctica, ante un grupo determinado, apoyándose en materiales y medios educativos, que le permitan interactuar con las y los participantes. Se promueve la participación activa para facilitar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la modificación de actitudes.

El nivel avanzado es el tercer y último de los niveles del programa de formación en Psicología y Género, y se caracteriza por su alto grado de especificidad y de profundidad en materia de atención específica a la violencia sufrida por mujeres en los ámbitos legales, médicos y psicológicos.

Está estructurado por los siguientes módulos:

- Módulo I La violencia contra las mujeres en el ámbito internacional.
- Módulo II Espacios y Expresiones de la violencia contra las mujeres II.
- Módulo III El factor salud en el ámbito de la violencia contra las mujeres.
- Módulo IV Victimología y víctimas de violación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN



TEMARIO

Psicología y Género en la Procuración de Justicia Nivel Avanzado	
Módulo I	Unidad Temática 1 Recomendaciones de los mecanismos de control internacionales de derechos humanos en materia de violencia contra las mujeres.
	Unidad temática 2 Experiencias de justicia en relación a la violencia contra las mujeres en otros países.
Módulo II	Unidad Temática 1 Tráfico y trata de mujeres y niñas.
	Unidad Temática 2 Violencia familiar
Módulo III	Unidad temática 1 Estereotipos de género y salud reproductiva
	Unidad temática 2 Consecuencias de la violencia para la salud psicofísica de las mujeres.
Módulo IV	Unidad temática 1 Victimología
	Unidad temática 2 Atención a Víctimas de violación
	Unidad temática 3 Metodología de la investigación Criminal con Perspectiva de género
Total de horas	
144	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



ESTRUCTURA GENERAL

MÓDULO	UNIDAD TEMÁTICA	OBJETIVOS
Módulo I La violencia contra las mujeres en el ámbito internacional.	Unidad Temática 1 Recomendaciones de los mecanismos de control internacionales de derechos humanos en materia de violencia contra las mujeres.	Que las y los participantes conozcan los fundamentos que obligan al Estado Mexicano a observar las Recomendaciones emitidas a nuestro País, por los órganos y mecanismos de control internacionales de derechos humanos en materia de combate a la violencia contra las mujeres y, contrastarlas con las medidas y acciones implementadas por los tres niveles de gobierno para establecer el estatus de cumplimiento de tales Recomendaciones en un caso paradigmático.
	Unidad temática 2 Experiencias de justicia en relación a la violencia contra las mujeres en otros países.	Analizar los resultados de las convenciones y acuerdos internacionales en materia de violencia contra las mujeres, y su vinculación con prácticas exitosas de los diferentes países analizados con el fin de orientar su aplicación a México; y comparar los sistemas de justicia de otros países en relación con el de México a fin de reconocer las buenas prácticas y su posible aplicación en México.
Módulo II Espacios y Expresiones de la violencia contra las mujeres II.	Unidad Temática 1 Tráfico y trata de mujeres y niñas.	Acercar a las y los participantes a la problemática de la trata y el tráfico de mujeres desde sus seres más cercanos y queridos, para que a partir de ahí puedan dimensionar los fenómenos sociales, con sus repercusiones y la gravedad de los daños que provocan.
	Unidad Temática 2 Violencia familiar	Revisar los aspectos generadores de la violencia familiar y su impacto individual y social, identificando prácticas para su atención desde una perspectiva integradora que incluya género, marco legal nacional y local, marco psicológico y médico.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN

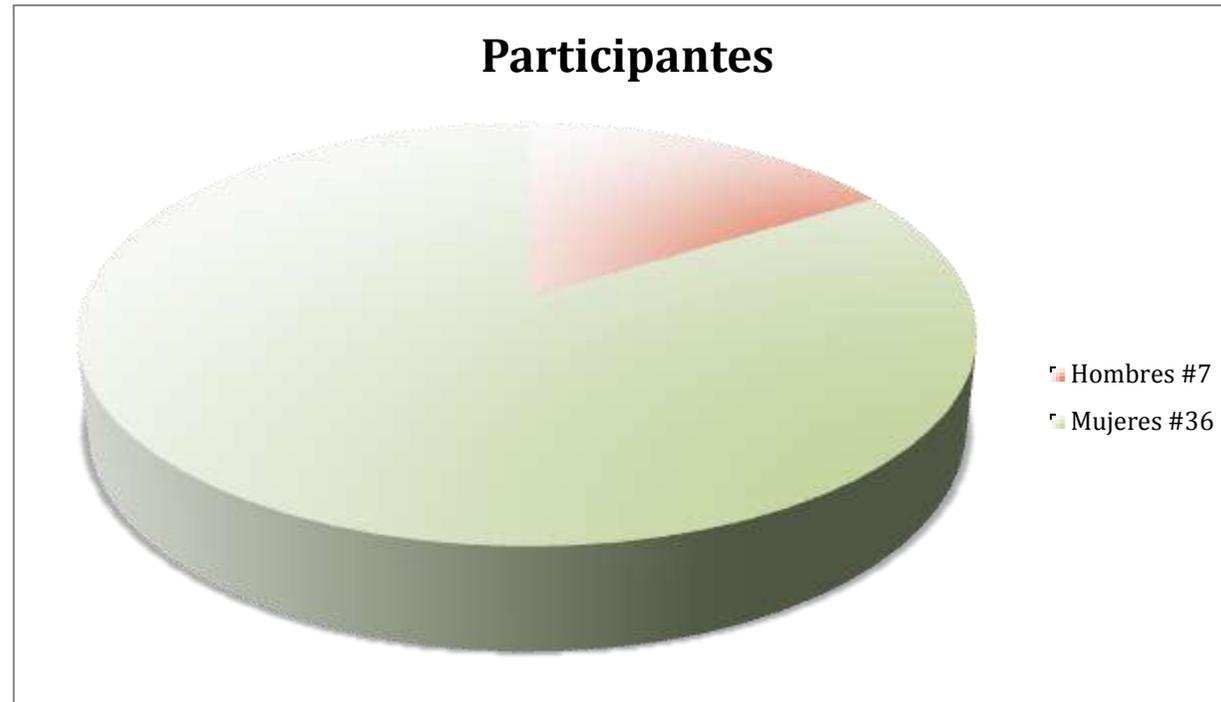


MÓDULO	UNIDAD TEMÁTICA	OBJETIVOS
Módulo III El factor salud en el ámbito de la violencia contra las mujeres.	Unidad temática 1 Estereotipos de género y salud reproductiva	Analizar los elementos que fomentan los estereotipos de género y la forma en la que inciden en la salud reproductiva de hombres y mujeres así como las consecuencias a la salud de una visión simplista y estereotipada de los géneros.
	Unidad temática 2 Consecuencias de la violencia para la salud psicofísica de las mujeres.	Brindar a los alumnos la información necesaria para reflexionar y discutir en grupo acerca de las consecuencias en la salud tanto física como mental que presentan las mujeres, como consecuencia de ser víctimas de violencia o de vivir en riesgo de serlo.
Módulo IV Victimología y de víctimas de violación.	Unidad temática 1 Victimología	Proporcionar al participante elementos básicos en el análisis de problemas relacionados con la victimización femenina, la delincuencia y la atención con calidad y calidez a las víctimas y las ofendidas por el delito así como delitos específicos de (violación y violencia familiar). Realizar propuestas de prevención, y dar elementos de análisis para generar algunas propuestas a los problemas de la victimización femenina.
	Unidad temática 2 Atención a Víctimas de violación	Analizar los factores que envuelven a las víctimas de violación y los diferentes aspectos a considerar para su tratamiento y seguimiento a través de la incorporación de conocimientos básicos que permitan una adecuada comprensión del impacto emocional, físico y legal a las víctimas de violación y del conocimiento de procedimientos médicos, terapéuticos y legales para la atención a las víctimas de violación.
	Unidad temática 3 Metodología de la investigación Criminal con Perspectiva de género	Proporcionar elementos metodológicos y prácticos para la realización de investigaciones que incorporen de manera integral y transversal la perspectiva de género en los procesos de investigación en donde las mujeres sean víctimas o presuntas delincuentes.



Sobre la Asistencia

Se atendió a un total de 43 personas 36 mujeres y 7 hombres



Se trató de un grupo muy plural que enriqueció permanentemente las discusiones y debates gracias a que venían de diferentes disciplinas: Jurídica, psicológica, informática, comunicación, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN



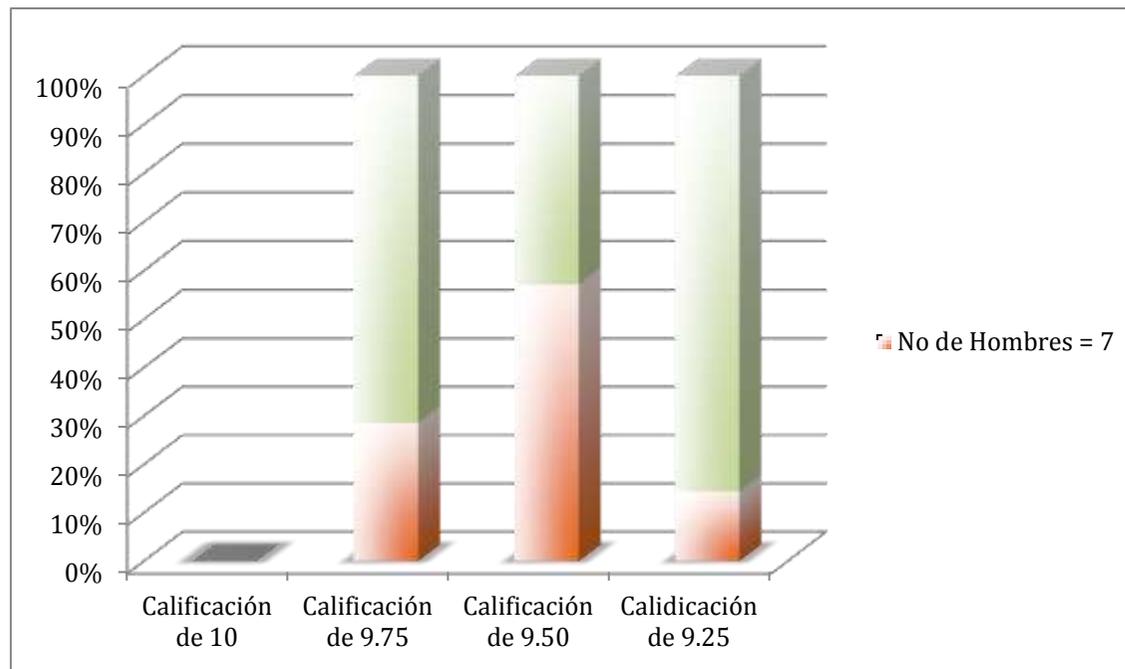
La asistencia a las sesiones fue continua apenas se registró de un 15% de inasistencia total al diplomado. Dato reflejado en la plantilla general de calificaciones. (Anexo 1).

NOMBRE	NOMBRE
1. Omar Ahumada Ruelas	22. Sonia Lugo Cuevas
2. Margarita Aispuro Bon	23. Guillermina Martínez Contreras
3. Manuela Armenta Avila	24. Bertha Alicia Mayorquin Vázquez
4. Silvia Astorga Aispuro	25. Rosa Isela Medina Pérez
5. Yeli Karina Burgos León	26. Erika Guadalupe Méndez López
6. Ramona Elpidia Burgueño Zazueta	27. Alma Leticia Ocegüera Ruíz
7. Teresa de Jesús Esparza Ontiveros	28. Rosa María Ocegüera Ruíz
8. Edgardo Espinoza Lizarraga	29. Edith Araceli Ortíz Chávez
9. Luz Anel Estrella Gastélum	30. María Hilda Perales Rodríguez
10. Beatriz Franco Ortega	31. Guillermina Pereda Zamora
11. Francisca Galaviz Gámez	32. Guadalupe Quintero Molina
12. Isabel Georgina García López	33. Margarita Ramírez Valdez
13. Blanca Hilda Gastélum Rodríguez	34. Antonio Ramos Martínez
14. Teresa de Jesús Guzmán Cazarez	35. Dolores Reyes Carrasco
15. Sara Hernández Sandoval	36. Leonor Isabel Reynaga Flores
16. María Guadalupe Herrera Gavilanes	37. Eduardo Ríos Cárdenas
17. María Rita López Armenta	38. Rafaela Cecilia Sandoval Macías
18. Jorge Luis López Juárez	39. Salvador Sánchez Beltrán
19. Denis Juliantla López López	40. Guadalupe Serrano Marissal
20. Esther López Menchaca	41. Juana María Sillas Salcido
21. Karely Lozoya Rodríguez	42. Felipe Alberto Valle Nieblas
	43. Guadalupe Zazueta Rivera



Sobre la eficiencia terminal

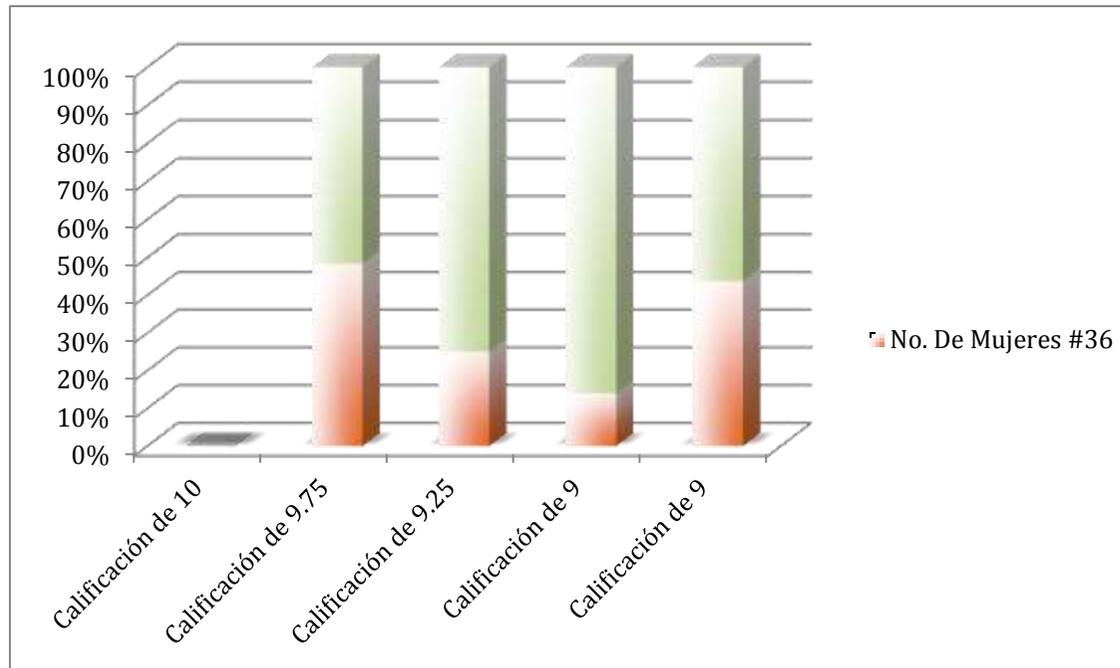
La eficiencia terminal del grupo fue muy alta de los 7 hombres que asistieron al Diplomado en el nivel Avanzado Más del 50% obtuvo 9.50 de promedio general. El 100% se ubicó por arriba del 9.0 de promedio general.





De las 36 mujeres que cursaron el Diplomado

Más de la mitad de ellas obtuvieron un promedio general de 9.75 y el 100% de ellas obtuvo un promedio de 9.0





Sobre la experiencia de las y los participantes

Cambios en la actitud laboral y personal de las y los participantes

Destaca sobre manera lo que manifestaron las y los participantes respecto a su experiencia profesional y personal después de la experiencia de haber cursado el Diplomado psicología y Género en la Procuración de Justicia. A continuación se muestran algunos de los testimonios más destacados sobre esta experiencia:

Teresa de Jesús Guzmán Cazarez

Personal: Sinceramente empecé en este diplomado ignorante de todo, no sabía nada sobre la cuestión de género, para mí fue nuevo y poco a poco fui empapándome de toda esta información y hoy en día estoy conforme y satisfecha con los conocimientos adquiridos en esta capacitación, porque yo vivía discriminada, violentada desde casa y pensaba que era normal, porque eran las actividades que a mí me habían tocado realizar por el simple hecho de ser mujer, pero ahora con estos conocimientos y esta re-educación sé que por el simple hecho de ser mujer y sobre todo por ser un ser humano tengo derechos y oportunidades como cualquier ciudadano, que puedo transmitir mis conocimientos en cualquier ámbito, la actitud que tomo es que sé que puedo aspirar a un puesto mejor, protegerme y que no estoy sola porque hay instituciones que se encargan de atender, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y que tengo que empezar a cambiar todo esto sobre los roles de género, desde mi escuela, desde mi persona y no caer en incongruencias, ser tolerante y tener respeto sobre mí y las demás personas.

Familiar: No estoy casada ni tengo hijos, pero sí hermanas y hermanos, primas y primos, pero sobre todo tengo muchísimos sobrinos. He empezado a tener pláticas con todos ellos y ellas sobre derechos humanos, sobre cuestiones de género y cuestiones de roles, del trabajo en casa que no es solamente para las mujeres. Trato de organizar las labores en casa sin parecer violenta o que haya inconformidades, sé que no es tarea fácil pero tengo que iniciar con estos detalles.

Laboral: Trabajaba en una institución de gobierno; Consejo Estatal para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar (CEPAI) y me di cuenta de que las usuarias que sufrían violencia por parte de su pareja no lo sufrían por tontas ni dejadas, sino porque eran sometidas por personas que ejercían poder sobre ellas y las hacían vulnerables, creaban dependencia sobre la pareja y terminaban envueltas por síndromes que no les permitían salirse de ese círculo de violencia. Creo que me he vuelto más sensible, he aprendido a escuchar y sobre todo a manifestar mis sentimientos y mis necesidades.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Juana María Sillas Salcido

Familiar: En todo el tiempo que me he estado preparando en esta materia he aprendido que he sido víctima de diferentes tipos de violencia y lo curioso es que creí que todo lo que me pasaba era normal, hasta comencé con síntomas de depresión y ansiedad, todo esto porque no tenía el empoderamiento de decirlo, hoy me respeto y me respetan. Hago lo que creo conveniente y tomo la mejor decisión.

Me gusta ayudar a mujeres que todavía están sufriendo algún tipo de violencia y estoy bien conmigo. Todos en mi hogar participan en el quehacer, comenzando con mi esposo y terminando con mi nieto. Ya no soporto el abuso de poder.

Laboral: Nunca tuve problemas porque me trataba bien el director del departamento pero fui víctima de envidia de una compañera porque no le gustaba que hablara de este diplomado, hasta el día que me jubilé me pidió disculpas y fue cuando me enteré de que ella tenía problemas de violencia Familiar demasiado fuertes pero nunca dijo lo que le pasaba hasta que hablé con ella y hoy somos buenas compañeras.

Mi tarea es ayudar a mis semejantes y desde nos encontremos debo transmitir lo que he aprendido en este diplomado de Psicología y Género en Procuración de Justicia.

Edith Araceli Ortiz Chávez

Familiar: Promover la confianza, cooperación con mi madre; así mismo, a través del diálogo he orientado a mi madre para que exprese sus sentimientos en virtud de que está enferma de la presión y la forma en que en épocas pasadas se dirigía hacia los demás era que no sabía expresar sentimientos, solamente criticar; ahora que la he enseñado y apoyado a saber que los asuntos que se presenten en la vida se pueden solucionar en un clima de paz y tranquilidad.

Laboral: Pongo límites para que me traten como persona. Expreso mis ideas y hago excelente equipo de trabajo con mi jefe. Atiendo a mis usuarios correctamente con igualdad y humanidad.

Rosa María Ocegüera Ruíz

Familiar: Privilegio el diálogo, la cooperación, la tolerancia y el respeto a las individualidades de todas y todos los integrantes de la familia, trabajando en la identificación de los roles de género, para así comprenderlos, analizarlos y transformarlos.

Individual: Realizo trabajo de contención cuando considero que estoy desarrollando el síndrome del Burn Out, para poder interactuar con mis semejantes con armonía, siendo empática con sus particularidades además de que he dejado atrás mis prejuicios y condicionamientos relacionados con el ejercicio de mi sexualidad, me he dado oportunidad de llevar la iniciativa, innovar para prolongar el placer y descubrí que puedo ser multiorgasmica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Laboral: Me ha sensibilizado al extremo con la desigualdad de género, la violencia contra las mujeres y las niñas y niños por lo que en mi trabajo utilicé todos los ordenamientos legales desde la constitución federal, convenios y tratados internacionales, leyes federales y estatales para resolver los casos que atiendo, propiciando la colaboración y coordinación institucional, He aprendido a armonizar las leyes, así mismo que la dignidad humana de las personas está por encima de todo y en mi trato lo hago desde esa perspectiva. De igual modo la recomendación de acudir a la Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos a las víctimas.

Erika Guadalupe Méndez López

Familiar: En mi familia pude darme cuenta que no sólo mi esposo era violentador sino que yo también ejercía la violencia, una vez que detecte esto empecé a cambiar mis acciones, desde decir que los amaba porque a veces hasta eso era difícil, le empecé a decir a mi esposo que las responsabilidades del hogar y de los hijos era de los dos y no sólo mía y que cuando él me decía que si me ayudaba no lo tomara como eso (ayuda) sino que también era su responsabilidad. En cuanto a mis hijos les pido por igual que colaboren, desde poner la basura en su lugar, a barrer y que jueguen en común, que compartan sus juguetes, a veces esto resulta difícil porque tengo que explicarle a mi esposo que eso es sano, necesario para fomentar en ellos la igualdad.

Laboral: En mi trabajo pude percatarme que hasta entre mujeres ejercemos misoginia, no somos empáticas, y pude entender porque la mayoría de los puestos de mando los ocupan los hombres. Me he vuelto más sensible con todas las personas que acuden ante mí, incluso he mejorado la relación con mis compañeras y compañeros, he tratado de hacer trabajos en equipo y esto me ha resultado un poco difícil, no todos están prestos para esto, he tratado de empatizar con las mujeres en lugar de competir o de juzgar.

Expreso mis opiniones y cuando lo hago siempre tengo presente lo que aquí he aprendido y trato de transmitirlo.

Guadalupe Zazueta

Considero que a partir de este diplomado he cambiado mi actitud de prepotencia ante mi hija en casa, educándola y previniéndola de todas las cosas malas que se viven en relación a mi actitud.

En el trabajo he cambiado mi actitud comportándome cada día más sensible ante la problemática de todos los que me rodean, apoyándolos, dándoles un seguimiento en sus problemas permanentemente, compartiendo, no juzgando, apoyando y muchas acciones positivas más.

Gracias.

Guillermina Martínez Contreras



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



En casa: Maestra, inicio con comentarle que yo siempre he estado en contra del “machismo”, viví, desde niña, innumerables situaciones con mis padres y hermanos. Tengo 5 hermanos varones y son los mayores, por ende, quien realizaba las actividades de la casa éramos las mujeres más chicas.

En este diplomado he llegado a comprobar que mis ideas y comportamientos son los correctos, no estaba equivocada en mi forma de ser a pesar de ser criticada por mi madre al revelarme en contra del estilo de vida que llevábamos las mujeres en casa.

Afortunadamente siempre he sido escuchada por los hombres que me han rodeado (hermanos y esposo, compañeros de oficina y amigos). Ahora le cuento a mi madre todo esto del diplomado y veo que se siente muy bien al saber de sus derechos como mujer.

No he modificado mucho en mi estilo de vida ya que siempre he ido contra la corriente, haciendo lo que me gusta y disfrutando el hecho de ser mujer.

Lo que sí hago con más frecuencia es hablar de estos temas con la mujeres que me rodean y con mi esposo, el ya es de mi equipo.

En mi trabajo: En la oficina sucede algo parecido, soy afortunada de estar con un jefe que entiende de estos temas al igual que mis compañeros.

Con mis compañeras trato de hacerles ver que ellas como mujeres también tienen derecho de ser felices y disfrutar de la vida, además, les recomiendo lecturas con perspectiva de género.

Teresa de Jesús Esparza Ontiveros

Cuando me presente al inicio de este diplomado venía molesta porque consideraba que yo no necesitaba estudiarlo, que mi vida era completa, pero conforme iba recibiendo información y conocimientos de cada uno de los expositores advertí que estaba equivocada, que yo estaba aceptando el rol de mujer, que a pesar de que era profesionista, tanto en el ámbito familiar como laboral, era violentada y discriminada por el simple hecho de ser mujer; conforme me fui capacitando me empecé a querer y a comunicar a mi familia que teníamos que participar, todos, en las labores del hogar, hacerlo en equipo en incluso respetar nuestros tiempos y espacios.

En el ámbito laboral no me peleé con mis compañeros ni jefes, simplemente les exprese mi sentir y el que teníamos que respetarnos, ser tolerantes y trabajar en equipo sin discriminarnos.

Ahora estoy segura que mi visión es otra y que todos debemos ser tratados en igualdad de oportunidades, ser valorados y en particular yo que soy madre de 3 mujeres, me he preocupado por inculcarles a ellas que valen y que no son menos que un hombre.

Manuela Armenta Ávila

La actitud que he tratado de cambiar en el ámbito familiar es que le inculco a mis hijos, esposo y demás familiares que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones, sin importar si se es hombre o mujer, que se está luchando a través de este diplomado que se dé la



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



igualdad de género, yo inclusive le inculco a mi hijo que él también debe realizar los deberes del hogar y de hecho lo empieza a hacer, a mi hija le digo que no por ser mujer le debe de servir al hombre, que existe la igualdad de género y que no deben permitir ningún acto de violencia, en ninguno de los ámbitos, que se deben de dejar a un lado las costumbres y las creencias para cambiar los estereotipos y roles sociales.

En nuestro ámbito laboral, a partir de que estamos recibiendo este diplomado queremos ser mujeres servidores públicos, actuar sensibilizadamente, atender al usuario de una manera eficaz y no prepotente y queremos seguir preparándonos, hacer llegar a la gente todos los conocimientos adquiridos.

Alma Leticia Oseguera Ruíz

En el ámbito laboral actualmente he modificado mi lenguaje con respecto a la perspectiva de género aplicado a la docencia, atención y tratamiento.

Llevo la propuesta de formar redes que lleguen a sensibilizar a miembros de la comunidad.

En el ámbito familiar tengo años de pugnar por la modificación de estereotipos con una actitud perseverante de comunicación directa, abierta y asertiva que nos introduce en una dinámica de diálogo, exposición de ideas y diferencias, respetando la integridad de cada uno de los miembros de mi familia.

Generalmente esta libertad de expresión se ve afectada por los estereotipos impuestos dentro del contexto sociocultural ya que vienen y cuestionan su necesidad de adquisición de poder establecidos como roles funcionales por lo que inicia de nuevo las tareas de armonizar, comprender, tolerar, respetar y actuar de acuerdo a las necesidades de crecimiento de cada uno de los miembros de la familia.

El trabajo es diario ya que si bien es cierto, se aprende por imitación, influencia y contenido del medio ya las comunicaciones son tan rápidas que logran desestabilizar esta posición, Sin embargo en casa, hombres y mujeres, realizamos las mismas actividades y respetamos creencias, ideas y pensamientos de cada uno de los miembros de manera más equitativa.

Guillermina Pereda Zamora

Familiar: Provengo de una familia tradicionalista en donde me inculcaron valores muy etiquetados, a a partir de que estoy trabajando, todo lo que tiene que ver con violencia, el trato y mis actitudes hacia mis hijos, ha cambiado muchísimo, aprendí también a involucrar a mis hijos en las labores domesticas, soy divorciada con 2 hijos, los cuales colaboran en los quehaceres de mi hogar, hay mayor comunicación, sensibilidad en toda mi familia y mucho amor entre ambos.

Laboral: Mayor conocimiento en estos temas, sensibilidad al atender a las usuarias, aprendí a entenderlas con mayor facilidad y sobre todo a escucharlas y no victimizarlas al momento de requerir mis servicios.

Muchas gracias maestra.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Denis Juliantla López López

La actitud que he cambiado en el ámbito familiar es ser más tolerante con mis hijas, aunque considero que tenía poca paciencia y desde que asisto a este diplomado me reconozco como una persona mucho más paciente y tolerante que antes, además de compartir con mis hijas y esposo todo lo que he aprendido en estos 3 niveles.

En el ámbito profesional he aprendido a brindar una mejor atención a las personas que atiendo día con día en mi trabajo, ya que en este diplomado he reforzado y aprendido nuevos conocimientos con los que puedo brindar una atención de calidad y calidez.

Sonia Lugo Cuevas

He cambiado bastante, tanto de ser tolerante, no utilizo la violencia, la atención que doy al público es respetuosa, de calidad, apoyo a las mujeres, les explico que aunque ellas digan que nos sufren violencia, por no recibir golpes, existe la violencia moral, emocional, física, económica. Me quiero más. Mi autoestima está al 100%, reconozco que ser mujer no es signo de debilidad, de sumisión, que soy igual a un hombre. Que las funciones que venía desempeñando en la sociedad como mujer (limpiar, hacer quehacer, hacer comida, etc.) era un rol que la misma sociedad me destinaba en base a la cultura, a la construcción, pero hoy sé que esa construcción social se va cambiando día a día y que podemos ejercer nuestros derechos como personas, que tenemos la misma capacidad.

Rosa Isela Medina Pérez

Considero principalmente que a nivel personal he cambiado mucho porque vengo de una familia tradicional, de valores y creencias muy arraigadas, tengo un padre que considero machista al que adoro y respeto mucho porque ahora sé que su actitud se debe a la forma en que fue criado por sus padres, al igual que a mi madre la adoro y agradezco todas sus enseñanzas y entiendo el porqué de sus actitudes de sumisión y con estos diplomados he aprendido a respetar a todas las personas por igual y sé que tengo voz propia y puedo decidir libremente qué hacer con mi vida, me ha cambiado la forma de ver a mis semejantes, los respeto.

En el ámbito laboral he cambiado porque he puesto en práctica todos mis conocimientos aprendidos en este diplomado, brindándoles a las personas que acuden a mi centro de trabajo que es en una agencia del ministerio público especializada en delitos sexuales y violencia intrafamiliar, como agente del ministerio público una atención de calidad y calidez, brindándoles todo el apoyo que necesiten y con el que cuenta la P.G.J.E. y respetando su decisiones.

Gracias.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Luz Anel Estrella Gastelum

En el ámbito familiar he ampliado los temas de conversación con mis hijos, incorporando elementos que orienten sus razonamientos y acciones con perspectiva de género. No permanezco indiferente ante una posibilidad de sensibilizar a alguno de los miembros de mi familia.

En el ámbito laboral la forma en que ahora veo a las usuarias en la agencia es diferente, propicia que se genere mejor empatía. Se amplió mi visión de las distintas problemáticas que ahí se denuncian (delitos sexuales y violencia intrafamiliar).

Beatriz Lourdes Ponce Ortega

Ámbito laboral: percatarme de situaciones de violencia laboral. Cambio de actitudes hacia las personas de mayor vulnerabilidad, la tolerancia a sus tiempos respecto a los ciclos de violencia, cada mujer, cada persona vive situaciones que tendrá que cambiar ella. No puedo imponer mi voluntad ni tontearla por no hacer lo que yo pienso, es su etapa, sólo puedo asesorarla.

En el ámbito familiar, la tolerancia ya el respeto entre mis hermanos, hacer reflexión sobre situaciones de violencia que son repetitivas solo por ser aprendizajes culturales a través de la historia. Desaparecieron en mi concepto, la situación de roles de género y actividades que según yo me correspondían por ser mujer.

María Hilda Perales Rodríguez

Soy madre de 3 hijos de 15, 18 y 21 años de edad, a partir de este diplomado he tomado la actitud de educar a mis hijos con perspectiva de género, es decir, fomento la igualdad entre ellos, así mismo les he enseñado que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones ante la vida, ambos pueden expresar sus sentimientos sin temor de que ellos sean menos o inferiores, o que valen menos o más y que deben pensar antes de actuar, para ver si están haciendo lo correcto para que no salgan lastimados ni física ni emocionalmente ya que el hecho de ser varones no determina que no pueden equivocarse ni ser superiores en su entorno.

En mi trabajo el trato con las demás personas a las cuales no me corresponde asesorar, toda vez que soy defensor de oficio y por eso debo actuar con ética profesional, para defender en muchas ocasiones a los responsables de los delitos de violencia ya sea en sexual o intrafamiliar, ahora en cada caso trato de ver el porqué de esos problemas, qué es lo que hay detrás de ellos, no me limito a defender.

Yeli Karina Burgos León

En mi casa, identificar plenamente cuando genero violencia, ya sea al llamarle la atención a mi hija o a mi esposo; ahora lo entiendo y trato de modificar mi forma de comunicarme con ellos agresión. Este diplomado me ha otorgado herramientas para mejorar en muchas actitudes que sean más positivas.

En mi trabajo me ha permitido trabajar con perspectiva de género, con respeto y recurriendo a los elementos que este diplomado me ha otorgado para un mejor desempeño laboral y por tanto mejor servicio a los usuarios que requieren nuestro servicio profesional, me ha



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



permitido canalizar a mis representados a instancias DIF, CEPAVI, refugios, (albergues) donde los pueden ayudar, aún más en la problemática que los aqueja y así salgan adelante. Gracias por este diplomado.

Isabel Georgina García López

Me quiero más. No juzgar a las mujeres que viven violencia familiar. Crecimiento en tolerancia. No critico a los homosexuales. Cómo me dirijo a las personas. He reflexionado y actuado sobre los roles. Y a no soy tan pasiva ante acciones o comentarios que denigran a nosotras las mujeres. He visibilizado la violencia y a partir de esto, estoy elaborando dos proyectos para proponerlos en mi trabajo. Ya no juzgo a mi padre por ser violento, lo quiero más. Me siento importante y disfruto más, y sin culpa, mi sexualidad. Ya no me siento menos mujer.

Esther López Menchaca

Mis actitudes que he cambiado en el ámbito familiar es modificar mis actitudes en cuanto a los roles de género y compartir actividades, fomento la equidad de género, el respeto, la tolerancia y la honestidad en la familia.

En cuanto a mi área laboral me he sensibilizado fomentando y dando a conocer qué es la equidad de género y que es importante respetar y trabajar en equipo tanto hombres como mujeres. En lo personal entiendo ahora lo que viví de niña y lo he expresado y me siento mejor preparada para ser mejor hija, esposa, amiga y compañera. Gracias por esta experiencia maravillosa.

Salvador Sánchez Beltrán

Mi actitud ha cambiado en lo personal en forma importante ya que he realizado importantes actividades que creía que eran exclusivas para las mujeres y con ello no he cambiado como persona, al contrario he crecido en mi ámbito laboral como me desenvuelvo, con equidad al dirigirme ante cualquier persona, siento un cambio de actitud de mis compañeros hacia mi porque empiezan a concientizar que tanto hombres como mujeres tenemos derecho a ser tratados por igual desde el punto de vista de equidad de género, he empezado en mi familia dejando que mi hija tome sus propias decisiones. Creo que me ha servido mucho porque estoy convencido de que esta situación debe cambiar y con ello no me quito nada.

Guadalupe Serrano Mariscal

La actitud que cambié en el ámbito familiar es que tanto las mujeres como los hombres podemos realizar labores domésticas, les manifiesto a mis hermanos que ellos también pueden realizar dichas labores.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



La actitud cambié en el ámbito laboral es que aprendí a dialogar con las personas, a no irritarme tan rápido, ser paciente y a tener tacto para tratar a las personas que acudan como usuarias, y sobre todo explicarles de diferentes maneras ya que no todas las personas tienen la misma capacidad ni sabiduría.

Guadalupe Quintero Molina

Mi ámbito familiar: Todos los integrantes de mi familia nos hacemos responsables por igual del quehacer, La aportación económica para el hogar es por igual entre mi esposo y yo. Privilegio el diálogo.

Mi ámbito laboral: Atiendo a las personas que acuden a mí oficina poniéndome en sus zapatos, pues aunque yo esté muy ocupada les atiendo atenta y les dedico tiempo para apoyarlos en el problema legal que presentan, cosa que no hacía antes.

Leonor Isabel Reynaga Flores

Primeramente voy a abordar el cambio en mi familia ya que primero me he reconciliado abiertamente con mi esposo y con mis hijos, me di cuenta de que todo este tiempo yo había sido una persona generadora de violencia y a partir de este diplomado les comparto mis conocimientos y crecimientos, y ellos me han entendido y estamos ahora en la misma dimensión.

En el ámbito laboral yo quiero agradecer a este diplomado todos los conocimientos jurídicos que obtuve porque me hicieron crecer, ya que he aplicado ahora en mi pliego de consignaciones los contenidos de algunos tratados.

Blanca Hilda Gastélum Rodríguez

Este diplomado me ha servido para darme cuenta que las mujeres también podremos ser generadores de violencia en el hogar, que a veces no somos congruentes con lo que decimos y actuamos pero que también es muy difícil cambiar nuestras creencias que tenemos muy arraigadas, ahora que estoy aquí trato de no caer en esas conductas, en mi trabajo trato de igual manera a mujeres y hombres que solicitan los servicios de la institución para la cual trabajo, respetando su dignidad humana.

Gracias por venir a compartir sus conocimientos con las mujeres de Culiacán.

María Guadalupe Herrera Gavilanes

Ámbito familiar: He modificado en cuanto a mi persona conocimientos, a ser mejor, aprende, valorar este tipo de actitudes y me he dado cuenta que cada sesión que se ha dado me ha servido tanto en mi como mujer y he aprendido a desenvolverme más, a expresarme de una



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



manera que nunca había hecho, a hablar en público y en cuanto a mi trabajo me ha dado un buen resultado, porque lo que he aprendido lo he platicado con mis compañeros de trabajo y es lo mejor que uno puede dar.

Margarita Aispuro Bon

En lo familiar hoy en día las tareas domesticas son distribuidas de manera que todos los integrantes de mi familia colaboramos para realizarlas. Trato de llevar esas mismas acciones con hermanos y hermanas, y con mis amigas transmitirles ese conocimiento.

En el ámbito laboral ahora soy más colaboradora aunque aún mi jefe es muy renuente en aceptar el cambio. Por lo menos he logrado que me tome en cuenta al realizar alguna actividad. Sé que es difícil cambiar los prejuicios que tenemos pero sí se puede lograr con la voluntad y la participación de todos y todas.

Antonio Ramos Martínez

La actitud que en lo personal he modificado es conmigo mismo en aceptar y reconocer los errores que he cometido en mi familia. Dentro de mi trabajo, desde que entre a trabajar he sido muy amigo tanto de hombres como de mujeres y a mis compañeras, que no todas son amigas, porque hay que saber diferenciar la amistad con el compañerismo, les comento que deben de realizar su trabajo como debe de ser, darle la atención las personas que requieren de su apoyo independientemente de su situación económica o social y les he pedido que se pongan del otro lado para que las traten como quieren que las atiendan.

Bertha Alicia Mayorquín Vázquez

A partir de haber tomado este diplomado mi actitud ha mejorado mucho, dentro de ámbito familiar he aprendido a ser más tolerante, respetuosa y empática con mis familiares (ya no soy tan violenta e intolerante como era), trato de comprenderlos y respetarlos en su forma de pensar y de actuar.

En el ámbito laboral mi actitud es más tolerante, abierta y humilde. Trato de practicar la perspectiva de género en lo que hago y digo, de ser coherente aunque me cuesta trabajo dejar viejos vicios de comportamiento y actitud pero todos los días son oportunidades nuevas para cambiar y actuar desde un enfoque de género.

Gracias por sus conocimientos.

Sara Hernández Sandoval

Ha cambiado mi actitud con los usuarios, sobre todo a no generalizar a las niñas y niños en el momento de hacer mi reporte. Atender de manera oportuna no solamente a la mujer (como víctima), sino también reconocer que también el hombre puede ser víctima y no nada más violentador.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Me ha ayudado mucho y sobre todo he aprendido a tener más tolerancia y respeto hacia mis amigos; y explicarles que no se generaliza a las personas por cómo se ven o por su sexualidad.

Francisca Galaviz Gamez

He modificado mi actitud violenta, porque reconozco que era muy violenta en mi familia, porque sentía que por ser la hermana mayor todos mis hermanos me tenían que obedecer, les gritaba y era agresiva con ellos; también quise intervenir en la decisión de mi hermana cuando quiso empezar a jugar fútbol, me oponía rotundamente diciéndole que estaba loca, que si era machorra o qué, que eso no era para ella, que mejor entrara en el volibol pero después de estar aquí he aprendido que no es una actividad destinada sólo para hombres y ahora yo soy la que le compra los uniformes y espinilleras y ya no peleamos ni discutimos por esa cuestión, además quiere estudiar educación física y la voy a apoyar.

Hoy tengo una mejor relación con mi familia.

Rafaela Cecilia Sandoval Macías

Siento que he logrado avanzar en el ámbito público y privado:

Público: cuando atiendo a las usuarias y no las hago esperar, ya que las veo como seres humanos y brindo la atención atenta y de confianza, escuchando atentamente a cada una de ellas, sin juzgar cuanto tiempo tienen de vivir en esta situación y respeto su decisión, ya que ellas solo ellas saben cuándo es el tiempo en que tienen que tomar para salir de esta situación.

Privado: Día a día hablo con mis hijas sobre la perspectiva de género ya que son mujeres, para que conozcan sus derechos sobre todo expresen sus emociones, así mismo doy la oportunidad de que se expresen en todos sus sentidos, no evito ningún tema, hablo de todo con ellas al igual que con mi pareja.

María Rita López Armenta

Mi actitud ha cambiado mucho a raíz de este diplomado, soy una persona mejor, sé que no es suficiente que día a día podemos mejorar que el conocimiento adquirido nunca es suficiente. Me he dado cuenta, al autoanalizarme, que seguimos repitiendo patrones de conducta pero al reconocerlo trato de cambiarlo. En mi casa les he inculcado a mis hijos que debemos cooperar, que el trabajo entre todos es mejor, que no hay actividades propias a partir del sexo sino de las capacidades. En lo laboral me he hecho más empática con los problemas que enfrentan las mujeres, trato siempre de ayudarles en las medidas de mis posibilidades.

Omar Ahumada Ruelas



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Actitud: El hecho de ser más tolerante para con las ideas de los demás, aún cuando en ocasiones no comparto o no estoy de acuerdo.

Felipe Alberto Valle Nieblar

Las labores en el hogar: busco ser más incluyente y no dejarle toda la carga a mi esposa.

Vocabulario adecuado para no estigmatizar a mi esposa e hijas.

Reconocer los patrones culturales que antes no miraba y no distinguir de ahí mi función, sobre todo en la violencia familiar.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN



CREENCIAS DE GÉNERO

Otro de los ejercicios que da cuenta del nivel de avance y profundización de las y los participantes fue la creación de un programa de modificación de creencias limitantes en el ejercicio de la masculinidad.

Este ejercicio se basó en lo que postula Michael Kimel sobre las reglas de la masculinidad a partir de ello se pidió a las y los participantes que desarrollaron un nuevo paradigma transformador de creencias para flexibilizar los roles y estereotipos que los hombres se ven obligados a desempeñar. De esta manera, como se ve en los siguientes cuadros hicieron propuestos muy puntuales para llevar a cabo tanto en el ámbito laboral como familiar.

REGLA	CREENCIA	CREENCIA TRANSFORMADORA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	CREENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL	ACTITUDES TRANSFORMADORAS FAMILIAR	ACTITUDES TRANSFORMADORAS LABORAL
Nada de mariconadas.	Los hombres no deben realizar tareas domésticas.	Promover la participación de los hombres en las labores domésticas.	Crear políticas públicas con perspectiva de género, privilegiando la incorporación de los planes de estudio de la SEPIC, la educación con perspectiva de género, desalentando la repetición de roles y estereotipos de género.	Al naturalizar las tareas domésticas se potencia la desaparición de estereotipos de género.	Se debe reproducir la interacción laboral en un ámbito de igualdad y equidad independientemente de su género.
Sé importante.	El fin justifica los medios.	Privilegiar un trato igualitario entre los integrantes de la familia.	Fomentar el respeto a la dignidad humana reconociendo nuestras diferencias, derechos, diversidad sexual, etc.	Se privilegia la implementación de un trato digno con una actitud de respeto y tolerancia.	Propiciar un ambiente equitativo e igualitario para la realización de nuestras actividades en plena coordinación tanto interna como externa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Ser duro como un roble	Los hombres no lloran	Manifiestar nuestros sentimientos libremente propiciando la sensibilización de todos los miembros de la familia.	Crear políticas públicas de capacitación y atención que permita garantizar calidad y calidez implementando cursos de masculinidad, autoestima y habilidades, sensibilizando con perspectiva de género.	Que expresar nuestras emociones conduzca a una real equidad de género contribuyendo al goce y disfrute de una salud integral interna y externa.	Capacitación el y sensibilización de perspectiva de género, involucrando a los servidores (as) públicos y a la sociedad con trabajos comunitarios.
¡Chíngatelos!	El mundo es de los atrevidos	Flexibilizar nuestra conducta fomentándole diálogo, respondiendo a las agresiones con respeto y ternura, procurando que nuestros actos sean congruentes con nuestras afirmaciones	Capacitar en la utilización de los medios alternos de solución de conflictos y apoyo terapéutico institucional.	La no violencia y el respeto a la dignidad humana.	Capacitación y terapia al personal de las instituciones para estar en posibilidad de otorgar una atención eficaz tendiente a erradicar la violencia.

Dolores Reyes Carrasco
Juana María Sillas Salcido
Margarita Aispuro Bon
Teresa de Jesús Guzmán Cazarez

Rosa María Ocegüera Ruíz
Teresa de Jesús Esparza Ontiveros
Leonor Isabel Reynaga Flores
Jorge Luis López Juárez

REGLA	CREENCIA	CREENCIA TRANSFORMADORA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	CREENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL	ACTITUDES TRANSFORMADORAS FAMILIAR	ACTITUDES TRANSFORMADORAS LABORAL
Nada de mariconadas.	Tener actitudes de mujer es impropio (malo).	Educar a los hijos e hijas con igualdad de oportunidades.	Capacitación al personal en temas de relación y género.	Distribuir de manera equitativa las labores del hogar.	Fomentar que dentro del ámbito laboral se puede desempeñar cualquier actividad dentro de la institución.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN**



Sé importante.	Tener el poder (ser el jefe, tener dinero, etc.).	Educar a los niños y niñas con igualdad de oportunidades.	Crear políticas en las cuales se reconozca la igualdad de trabajo entre mujeres y hombres sin distinción salarial y con perspectiva de género en la atribución de sus funciones.	Levantar su autoestima resaltando las habilidades como ser humano	Reconocer los logros de las personas por igual.
Ser duro como un roble.	Los hombres no lloran ni demuestran sentimientos.	La no represión a los sentimientos.	Crear un departamento de atención medica-psicológica para el personal, así como desarrollar programas con perspectiva de género.	Permitir expresar las emociones si juzgar.	Crear grupos de apoyo donde se sensibilice al personal.
¡Chíngatelos!	Ganarle siempre a los demás sin importar los medios.	Reconocer los logros de hombres y mujeres por igual.	Que se reconozca a las personas por sus logros de manera equitativa, y sobre todo fomentar el trabajo en equipo.	Establecer límites en casa.	Asignar funciones sin importar la jerarquía o género, respetar el trabajo de todos.

Sandoval Macías Rafaela Cecilia
Isabel Georgina García López
Ramona Elpidia Burgueño Zazueta
Guillermina Martínez Contreras

Edith Araceli Ortiz Chávez
Eduardo Ríos Cárdenas
Blanca Hilda Gastélum Rodríguez
Francisca Galaviz Gámez

REGLA	CREENCIA	CREENCIA TRANSFORMADORA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	CREENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL	ACTITUDES TRANSFORMADORAS FAMILIAR	ACTITUDES TRANSFORMADORAS LABORAL
Nada de mariconadas.	Los hombre son expresan libremente sus sentimientos.	Promover la unión familiar.	Promover la paz y la tranquilidad para construir una sociedad más sana.	Lograr estabilidad emocional de los integrantes de la familia.	Saludar cordialmente a los compañeros.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN



Sé importante.	El respeto se le da al hombre por la posición social y económica que posee.	Tratar en igualdad de circunstancias tanto a hombres como a mujeres.	Practicar el pluralismo (igualdad entre personas).	Fomentar la equidad e igualdad en la familia.	Atender a los usuarios de un servicio con trato digno y calidad humana.
Ser duro como un roble.	El hombre tiene dificultad para demostrar amor.	Fomentar la manifestación de sentimientos y al amor familiar.	Promover la capacitación de los servidores públicos para mejorar el trato hacia la ciudadanía.	.Practicar y desarrollar la comunicación entre la familia.	Tener una actitud comprensiva, positiva y empática con las personas que atendemos.
¡Chíngatelos!	El más fuerte es siempre el mejor, el valor de las personas se mide por al fuerza física.	Reforzar de manera positiva actitudes de solidaridad.	Impartir cursos de valores para mejorar la actitud hacia usuarios y compañeros de trabajo.	Promover el respeto y la cordialidad (no agresividad).	Tener humildad, ser tolerante y crear confianza.

Silvia Astorga Aispuro
Yeli Karina Burgos León
Edgardo Espinoza Lizárraga
Beatriz Franco Ortega

Sara Hernández Sandoval
Denis Juliantla López López
Rosa Isela Medina Pérez
Bertha Alicia Mayorquín Vázquez